

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 15.

Melilla.-Jueves 30 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Núm. 9.870

EL TRAFICO CON MELILLA

Las dificultades aumentan

Reina descontento en la ciudad ante la amenaza de un mayor encarecimiento de la vida. Los síntomas son poco halagüeños. Los elementos mercantiles se muestran alarmados y en sus reuniones exteriorizan el malestar por las trabas y dificultades con que tropieza el desenvolvimiento del tráfico, juzguese que no ocurrirá en las demás clases sociales, que por ley natural pagarán las consecuencias, pues ni el comerciante ni el industrial venden con pérdida.

Tenemos confianza en el celo de las autoridades, que dan pruebas de preocuparse seriamente del problema de las subsistencias, poniendo coto á los abusos de los acaparadores de pescado y de huevos y tratando de contener el alza de las harinas. Pero todo no se reduce á la regulación y tasa de los géneros alimenticios llamados de primera necesidad. La vida impone múltiples exigencias y los pueblos necesitan, para subsistir, del comercio, de la industria, de la agricultura, etc., etc. Si estas fuentes de positividad riqueza ven agudizada la crisis que atraviesan, como derivación de la guerra, la ciudad sufrirá también sus maléficis efectos. El problema de los transportes se ofrece demasiado amenazador y agravará esa crisis.

La constitución del Transmediterráneo deja el tráfico entre la Península y Melilla á merced de la poderosa empresa. La Compañía Va en ensayo de Navegación se incorpora á la nueva entidad, sin perjuicio de los contratos que tiene con el Estado. Acerca del aumento de tarifas, los hombres expuestos nuestra opinión, acudida de todos los interesados; pero ahora surge otra cuestión, que ya apuntábamos los pasados días: la elevación en un cincuenta por ciento de los fletes en los vapores comerciales extraordinarios.

La Compañía tiene el deber, que cumple, de efectuar dos viajes mensuales entre Barcelona y Canarias, con diversas escalas en la costa atlántica, Norte de Africa y Occidente marroquí. En los últimos tiempos, la supresión de líneas extranjeras y nacionales que tocaban en muchos de esos puertos determinó la habilitación de dos vapores que, saliendo de Barcelona, recorren el litoral levantino y arribo hasta Ceuta a las semanas que no corresponden á los correos de Canarias. Ese nuevo servicio es el que se conoce vulgarmente con el nombre de vapores comerciales extraordinarios, y para ellos regirá el aumento del cincuenta por ciento en las tarifas de fletes. Los de Canarias cobrarán las que el Gobierno establece para 1917.

Quiénes no se hallen en interioridades pueden decir que con no utilizar los comerciales extraordinarios se resuelve el asunto; mas quienes lo conocen se expresan de distinto modo. Los correos de Canarias llevan hoy atestadas sus bodegas con mercancías para los puertos de la zona de influencia francesa y canaria. Expedición lamente admiten carga en Valencia y otros escalas y muchas veces no toman toda la de Barcelona para Melilla y Ceuta. En lo futuro, como la carestía de los transportes sumo fí, puede decirse, sin temor á exageraciones, que la casi totalidad del tráfico entre Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena y Melilla tendrá forzosa-mente que realizarse en viajes extraordinarios, en esos vapores de elevada tarifa. ¿Es ó no justificada la alarma?

Comentando ayer un acuerdo de la Junta de Transportes, declaramos, que parecen exorbitantes los puertos de Melilla y demás del Norte de Africa de las medidas puestas en vigor para resolver el abaratamiento de los fletes y vice á confirmar ya la elevación que nos ocupa. Hoy dependemos exclusivamente de la Península en todos los órdenes. De la metrópoli llegan las harinas, patatas, legumbres, carbón, cuanto es preciso para la vida; lo que se consume en la plaza y lo que se lleva á la zona ocupada. En iguales condiciones, el aumento de los fletes repercutirá, desde el próximo viaje que hagan los correos extraordinarios, en los géneros alimenticios y en el comercio con las kabiles. ¿No hay motivo para protestar?

Dijimos que las disposiciones de la Junta Central de Subsistencias habían de tropiezar en su aplicación á Melilla con grandes dificultades. Ya comenzamos á tocarlas. Continuaremos, pues es materia de tan excepcional interés, que bien merece ser tratada con detenimiento.

Las clases de tropa

PARA EL PORVENIR

Aprobada la ley orgánica militar en el Senado, ha quedado redactado lo relativo á las clases de tropa en la forma siguiente: «Queda autorizado el ministro de la Guerra para establecer el voluntariado de un año ó úster y aquellas disposiciones que tiendan á la creación de la oficialidad de complemento, utilizando como base principal para ello los individuos de cuota y los voluntarios de un año, modificando al efecto aquellos preceptos de la vigente ley de Reclutamiento que tengan conexión con dicha finalidad.

Igualmente se le autoriza para modificar la ley de 15 de Julio de 1912, reformando las clases de tropa, suprimiendo la categoría de brigada y dando á los suboficiales derecho para ingresar en el Cuerpo de oficiales, sin lesionar los derechos que á los sargentos del Ejército concede la ley de primero de Junio de 1908.

La reforma á que se refiere el párrafo anterior comprenderá también á las clases de tropa de los Institutos de Carabineros y Guardia Civil, los que disfrutaban en lo sucesivo de los beneficios que otorga á las restantes Armas y Cuerpos del Ejército la ley de 15 de Julio de 1912 y disposiciones posteriores de ellas derivadas y que no sufran alteración por la presente ley.

Los sargentos procedentes del Ejército ingresados en el Cuerpo y cuartel de Inválidos, desde que empezó la campaña de Melilla, ascenderán á segundas tenientes de Inválidos cuando cuenten doce años de servicio y de ellos seis en su empleo.

Como se ve, la ley no puede ser más satisfactoria; vuelve á ascenderse á oficial, sin que se limite empleos; no se perjudican los derechos de los acogidos á la ley de 1908, se beneficia á los sargentos de Inválidos, y se amplían todos los beneficios á Guardia Civil y Carabineros.

En la Junta de Arbitrios

LA SESION DE AYER

Presidida por el general Monteverde se reunió á las cinco y cuarto la Junta de Arbitrios. Asistieron los señores Ripoll, Franch, Matile, Cardó, Fernández Calleja, Cessozas, Tur, García Males, Benzaroch, Izaguirre, Ortíz, Cavanna y Rodó.

Antes de dar lectura al acta, el presidente da cuenta de haberse ausentado el secretario de la Junta, y propone ocupe este lugar interinamente el señor Castro. Así se acuerda.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se entra en el orden del día, después de imponer una multa la presidencia á los vocales que no han justificado su falta de asistencia á la sesión.

Se da cuenta de la necesidad del establecimiento de un paso á nivel que comuniquen los barrios del Real y del Hipódromo, y del nombramiento de dos guardas barreras de día y dos de noche para el mismo, con un jornal de tres pesetas diarias. Lo acuerda así la Junta.

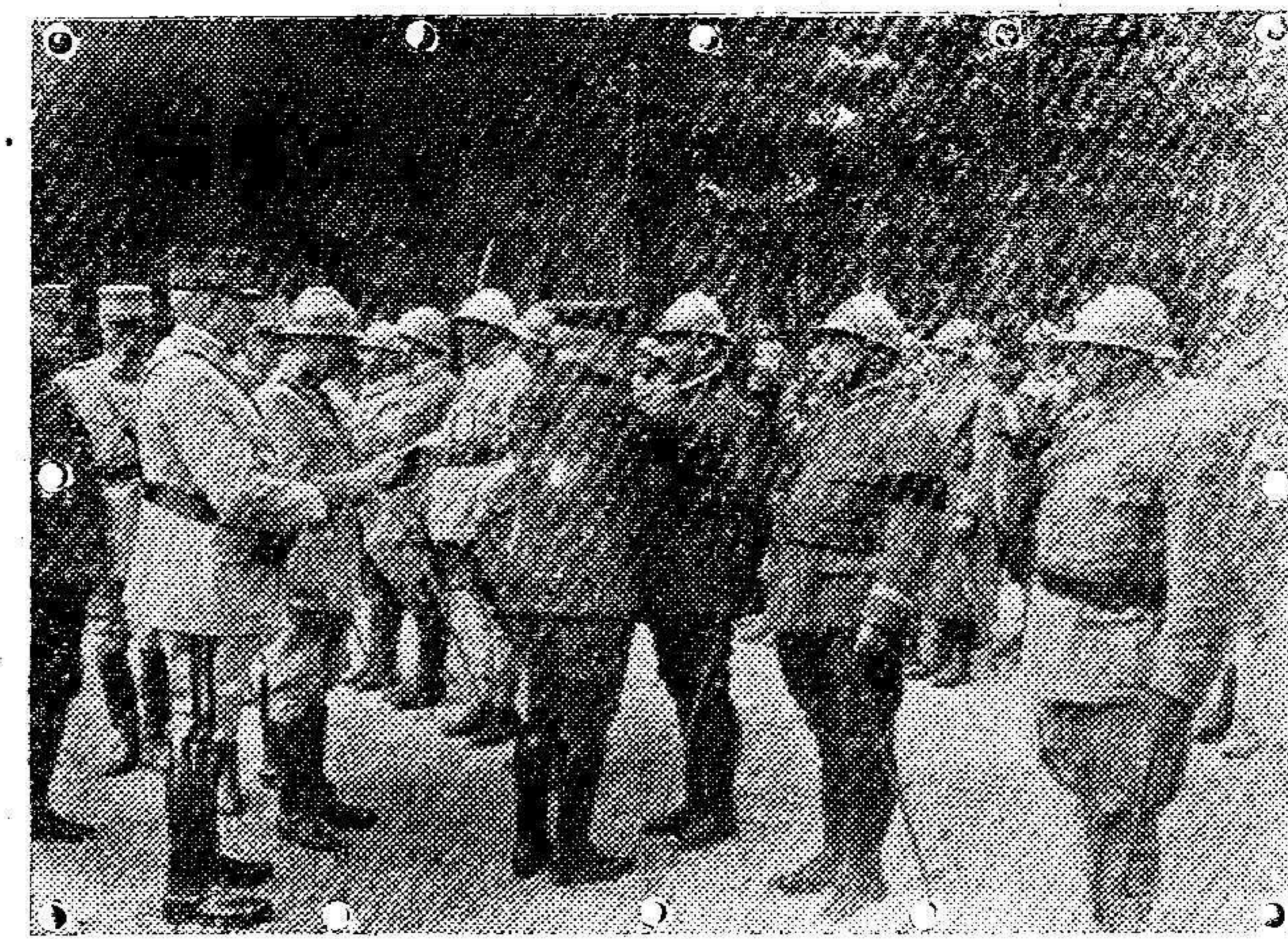
Se da lectura á un oficio del Comandante G. nersal, trasladando un cariñoso telegrama de agradecimiento del comandante del crucero «Reina Regenta». Se da por enterada la Junta.

El art. 86 del reglamento de la Junta queda modificado en el sentido de que las obras que se ejecuten por un contratista sean dirigidas por un ingeniero ó arquitecto, de cuenta de aquél ó inspeccionadas por un ingeniero de la Junta.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Franch, Calleja y Castro, para que redacten las modificaciones á todos los artículos del reglamento.

Se da cuenta del resultado de la venta de los efectos pertenecientes al bar y cantina de Florentina, adjudicados en 700 pesetas al señor Balasteros.

La presidencia explica á la Junta las variaciones y cambios en los locales de la misma, y de los que ya dimos cuenta hace varios días. Se lee la instancia del guardia urbano Desiderio Sánchez, solicitando se le nombre el nombramiento en definitiva. Después de exponer sus opiniones varios vocales, la presidencia promete informarse del jefe de Policía, antes de resolver.



El Presidente Poincaré condecorando á soldados héroes en el frente del Somme.

la adquisición de cincuenta mantas á tres pesetas cada una para los presos de la cárcel. Se aprueba este gasto.

También se aprueba la inmediata ejecución del pavimento de la calle de López Moreno, cuyo expediente se extravió y el desmonte de varios terrenos del cerro de San Lorenzo, que están comprendidos en los cimientos del nuevo edificio de la Gota de Leche.

La presidencia manifiesta al señor Izaguirre que están sobre la mesa los datos que solicitara acerca de las Escuelas graduadas.

El señor Izaguirre agradece su interés á la presidencia, extendiéndose en varias consideraciones acerca de las escuelas graduadas.

Opina que el nuevo edificio no puede cederse al Padre Manjón, sino que debe dedicarse á locales de escuelas municipales, pues los que ahora ocupan éstas son infestos y poco higiénicos.

Levanta la idea de que el nuevo edificio sea dedicado á domicilio social de la Junta.

La presidencia acuerda que el asunto quede sobre la mesa para su resolución. Varios señores vocales usan de la palabra para exponer que no existe compromiso ninguno con el Padre Manjón por parte de la Junta.

Rectifica la presidencia haciendo las mismas manifestaciones que anteriormente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Terminada la sesión pública, reunióse la Junta en sesión secreta para tratar del suministro de medicamentos á pobres y á determinados empleados y funcionarios.

DE SOCIEDAD

Reasieron, en unión de sus señoras, el capitán de Ingenieros don Ricardo Ortega, el práctico del puerto don Eduardo Coriá y, terminado el viaje de novicia, los señores del Castillo.

Se encuen tra otro día el hijo del ingeniero de la Junta de Arbitrios don Ramón Abaña.

En unión de una de sus hijas, llegó al teniente coronel de Ingenieros don Fabo Padilla.

Por encontrarse enfermo uno de sus hijos, marchó á Málaga la profesora de Instrucción Pública del Peñón doña Argelia Domenech.

LA EXPORTACION DE HUEVOS

Edicto prohibitivo

El general presidente de la Junta de Arbitrios, don Federico de Monteverde, ha publicado el siguiente edicto prohibiendo la exportación de huevos, que en estos últimos tiempos había llegado á ser abusiva:

«Que hallándose prohibida la exportación de huevos, y habiendo llegado á mi conocimiento que á pesar de tal medida continúan algunos embarcando dicho artículo de consumo, me erio en el deber de recordar tal prohibición, y advertir á los infractores de la misma, de acuerdo con los bandos del Excmo. señor Comandante General de este territorio, fechas 4 y 14 de Agosto de 1916, que serán tachados con todo rigor si persisten en ello, tratándose criminalmente con arreglo á las disposiciones del Código Penal ordinario (Titulo II del libro III).»

LA MODISTA

Maria Dos-Santos ha trasladado su taller á la calle de Prim, 13, bajo. (Léase anuncio 4.ª página.) 672-b

Compañía Española de Minas del Rif

Barreneros

Se necesitan para las minas de Uixen, Basón, Oñinas, General Marina, 21.

Pasando el rato Efemérides de Melilla

(Colaboración particular de BL TELGRAMA DEL RIF)

Este mi buen amigo es deliñoso; los años no dejaron huellas en su corazón, siempre joven, ni en su alma, eternamente jovial y alegre; es un niño con envoltura de hombre.

Le encuentro, un atardecer gris y desagradable, por una de las calles céntricas, tarareando sus canciones de moda.

—¿Te aburres?—me dice al verme.

—Tanto como aburrirme, no; pero no voy á pensar que me divierte mucho; además, hace fresco; ¿qué te parece que tiráramos unas carambolitas para entrar en calor?

—Mi amigo calta un momento, como si pensara algo, y me dice:

—No, no jugarémos al billar; pero voy á proporcionarte una interesante manera de pasar el rato.

—Vamos dónde sea.

«Has reparado alguna vez, querido lector, en esos seres que, como autómatas, permanecen horas y horas detrás de la ventanilla de un teatro, cortando localidades y cobrándolas?»

Ante sus ojos desfilan multitud de rostros, cada uno con expresión diferente; es un momento, un instante, pero lo suficiente para dar una impresión. ¿No has sentido nunca la curiosidad de hacer de tequilero un día? Si gustas de observar, ciertamente habrás tenido ese deseo.

«¿Qué de secretos se revelan! En la manera de dar ó recibir reconocos al avaro, al generoso, al fatuo, al de buen humor, al de genio endemoniado, al que va gustoso y al que entra por compromiso. ¡Oh! ¿Y los gorrinos? A esos se los conoce en seguida; cuando van con otros todos quieren pagar, pero ellos jamás atinan con el bolatino en que guardan el dinero; siempre lo encuentran cuando algún amigo ha abonado ya el importe.

«¿Y fijarse en las diversas maneras de pedir las entradas?»

Uno, ni despegar los labios; lo hacen por señas, indicado con los dedos el número de ellas; otros, dejan el dinero con rapidez, diciendo imperativamente, con voz de trueno: —«Dos butacas.»

Otros, titubean, como si no supieran á lo que iban; otros, distraídos, tienen que ser muchas veces interrogados:

—¿Qué desea usted?

—¡Ah! Sí, sí, es verdad; dame dor; no, no, tres, sí, eso es; tres butacas.

Algunas veces se acercan esos señores muy fines y premiosos, que comienzan diciendo: —«Buenas noches. ¿Quieres usted hacer el favor de decirme si le queda butaca de la fila séptima?»

—Sí, señor; quedan cuatro.

—Pues, usted me dispensará la molestia, ¿y de la once?»

—Está la fila completa.

Entre tanto van agolpándose y formando cola tras sí.

—Tenga la amabilidad de cortarme una butaca de la fila más cercana al escenario. Corta la butaca el expendedor y la entrega.

—Perdone, ¿cuánto es?

—Una peseta, quince céntimos.

Entrega un duro, y, ya nervioso el taquillero, le da la vuelta.

La cuenta lentamente, alia separarse, y dice después, poniendo la calderilla y rebuscando en los bolsillos:

—¿Es usted tan bondadoso que quiere darme una peseta en plata, pues tengo aquí tres perillas para darle, y así me evito el llevar ese peso en el bolsillo? ¿Es tan molesto llevar encima mucha calderilla?

Por fin de las gracias ciuce 6 seis veces y se separa, no sin antes saludar á uno de los que forman en la cola detrás de él.

El desfile continúa horas y horas, y uno tras otro día es un observatorio excelente, naturalmente que tomándolo como tal, no como obligación.

Mi alegre y deliñoso amigo me dios luego en la calle, parándose ante mí y mirándome: —«¿Qué tal lo has pasado, qué te parece la distracción de esta tarde?»

—Muy bien, muy bien; es un buen observatorio para ir conociendo la psicología humana.

—¡Ah! Pues ya verás si te llevo algún día á la taquilla de un cine, de esos que permanecen constantemente en las tinieblas; se ve cada cosa! ¡Hay toda combinación! ¿Se escucha cada preguntita!

—¡Indudablemente son de condición inferior esos seres que dicen aburrirse. En multitud de cosas pequeñas, desconocidas, halla delite el hombre, y precisamente en donde menos puede pensarse es en donde se para de manera más agradable. Son muchos los recodos de la vida y solemos pasarlos por alto, sin detenernos en ellos, cuando en esos recodos, en esas pequeneces parece condensarse la vida toda. Así llegamos al final, sin haberla casi vivido, precisamente por no habernos parado unos instantes al tratar de vivirla más aprisa.

—Basta, basta ya de perorats; otro día te enseñaré otro callejoncito; pero ahora vamos á jugar las cincuenta carambolas que antes me proponías.

Parravichino

30 de Noviembre

1841.—José Sastado Lafont, artillero de mar del Peñón de la dotación, estaba pescando con otros en los Farallones y fué muerto por los moros de una descarga de fusil.

1854.—El coronel Buceta salió con tres lanchas en persecución de dos cárabos que no cumplieron las prescripciones de la Plaza y apresó uno de ellos.

1898.—Se tomó posesión del cerro de Sidi Anarich, sin novedad.

Llegaron los regimientos de Soria y Granada y el batallón de Cazadores de Puerto Rico.

1903.—Fundó en la rada un barco desconocido, que ni comunicó con tierra ni largó bandera, á pesar de pedirsele en la forma reglamentaria, en vista de lo cual, y por orden del Gobernador, se colocó una pieza de la batería montada en el muelle Militar, cerca de Florentina, y se le hizo fuego; al tercer disparo largó bandera sueca; se llamaba «Emma», y aquella noche continuó su viaje.

1907.—En el cañonero «María Alonso Pinzón» regresó á Melilla el general Marina, procedente de Rabat y Tánger.

G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)

Juzgado civil en Melilla

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada en 21 de Noviembre actual, se dispone la creación de un Juzgado de primera instancia de ascenso en nuestra plaza, real orden que ya ha sido comunicada al ministerio de Hacienda y al Congreso, para que se incluya en el articulado de la ley de Presupuestos para 1917 el precepto siguiente:

«En tanto que no se modifique por una ley el título IX del Código de Justicia Militar vigente, se hace extensivo al territorio del Gobierno Militar de Melilla lo dispuesto en las leyes de 21 de Junio de 1914 y 16 de Diciembre de igual año, respecto de la ciudad de Ceuta y su término municipal.

El Juzgado de primera instancia de Melilla dependerá para todos los efectos de la Audiencia territorial de Granada.

Y en su virtud, en el expresado proyecto de Presupuesto se incluyen los créditos necesarios en los lugares que á continuación se expresan:

Cap. 3.ª.—Art. 4.ª.—Un juez de ascenso en Melilla, pesetas 4.750.

Dos alguaciles para el mismo, á 540, 1.080.

Cap. 4.ª.—Art. 4.ª.—Asignación para el Juzgado de ascenso en Melilla, 800.

Suscripción del mismo á la «Gaceta», 80. Idem á la Colección legislativa, 40.»

INFORMACIÓN ÁRABE

ان خدمة السياسة في حوز مدينة سبتة

الجنة الدر وقتت في العاصيه في فيلة

اهل انجيرا الى البروبه في 29 من خليرا

ان خدمة السياسة الذر تستخدم من جهه

انجركتنا ابدت السياسة الكيفيه في ذلك

النواحي جميع السكان متع الدشور الذر

ابدت منهم وقاع الشر مع جيشا ايتها فد

رجدوا الى وطنهم واستحسنوا بالعيش الهنا

ويفضوا جميع مرصهم من المدينم ان

المذكورن بد اجتمعوا ورجعوا في هذي

الجمعة العاصيه في واحد مرسة وإشارا

لسبتة بنش يتوجهوا مع الكمنذات خنوال

بهذه زياده الهنا في هذه الكوز الثيرب

في مدينة سبتة في شهر فشت كامل

الصلي والهنا

لعرايش

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Reemplazo

Pasan a situación de reemplazo por enfermos, el subinspector médico de primera don Joaquín Ganir y el de segunda don Julio Casallo.

Reclutas

Se ha concedido el raito, a los coroneles de Caballería don Joaquín Vivero y don Fernando Pastor; teniente coronel don Saturnino Barco, y comandante don Julio Díez.

Destinos

Inserta relación de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil y de clases de Sanidad Militar.

Nombramiento

Ha sido nombrado Interventor de la primera región, el interventor de distrito don Pio Ramos.

La Prensa

A B C

Habla este diario extensamente de la cuestión parlamentaria y dice que son excesivamente optimistas los que anuncian que hasta quince días para que el Senado analice los presupuestos.

«Mucho será» agrega—que no se vuelva a hablar muy pronto de la sesión permanente, pues son absolutamente precisas las discusiones inmediatas de los proyectos relativos al Banco Agrícola y protección a las industrias.

«Esto» son proyectos ya dictaminados y tan urgentes como lo son los presupuestos.»

El Debate

Este diario ocupase de la huelga estudiantil y niega que obedezca al deseo de que sean adelantadas las vacaciones, como se ha dicho.

«La huelga de los estudiantes» agrega—es solamente la consecuencia lógica del mal estar peregrino que ocasiona las deficiencias de la enseñanza en todos sentidos.»

Notas diversas

Furiosos temporales

Las noticias que se reciben de diversas provincias, dan a haberse desencadenado furiosos temporales de nieves y vientos.

En muchas partes, el huracán ocasionó grandes destrozos.

Los ríos han experimentado grandes crecidas, que hacen temer peligrosos desbordamientos.

En las costas, el temporal es también muy grande. El puerto de Huelva ha sido cerrado.

En el Estrecho de Gibraltar se han hundido numerosas embarcaciones pequeñas.

Firma de Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El ministro presentó a la firma de don Alfonso varios decretos sin importancia de asuntos de su departamento.

El viaje del Rey

El conde de Romanones ha confirmado la noticia del viaje del Rey.

El Monarca marchará esta tarde a Espinay y de allí irá a Sevilla, donde permanecerá dos días.

Leyes sancionadas

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

La mesa del Congreso ha estado hoy

en Palacio, sometiendo a la sanción regia varias leyes aprobadas en la última sesión del Parlamento.

Los proyectos económicos

Por la tarde, antes de la hora de la sesión, estuvo en el Congreso el conde de Romanones, celebrando una extensa conferencia el señor Villanueva y los jefes de las minorías.

El objeto de la reunión era tratar sobre el aumento de las horas de sesión para poder despachar los proyectos económicos.

La conferencia duró un gran rato. Aunque se ignora el resultado, se cree que las minorías apoyaron a los deseos del presidente del Consejo, por lo cual las sesiones se prolongarán desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

El conde de Romanones hablando del estado de los debates y la marcha que siguen las discusiones, ha manifestado que el Gobierno no abandonará, como se cree, el proyecto sobre beneficios obtenidos con la guerra, segregando que si queda tiempo en esta etapa, se aprobará.

Visitando al Conde

Los asambleístas de primera enseñanza, se han visitado al conde de Romanones, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la sesión celebrada recientemente.

También visitó al jefe del Gobierno el presidente del Tiro Nacional, general Basadre, haciéndole entrega del título de socio honorario.

Cacería regia

Ha quedado organizada la cacería regia de Lisanes, que se celebrará en la Granja.

La cacería tendrá lugar tan pronto regrese el Rey de Sevilla.

La rebaja de los fletes

El ministro de Fomento ha confirmado que sus gestiones para conseguir la rebaja de los fletes de carbón, le han dado resultado.

«Yo» agregó el Sr. Gaset—convocó a los navieros y les planteó el problema, expresándole que el precio de los fletes debía ser por lo menos, una peseta más barato que las tarifas ferroviarias.

Esta rebaja, a la que accedieron los navieros, desorganizará a los ferrocarriles.

Con esto, bajará el carbón para usos domésticos.

El ministro terminó diciendo, que lo relativo al carbón para las industrias, estudiará la resolución la Junta de Transportes.

M. de Bustos.-Abogado

Calle de O'Donnell, 21. 354-b

De todas las naciones

Inglaterra

El bombardeo de Londres

LONDRES.—El bombardeo intentado por los alemanes contra Londres, no ha tenido ninguna importancia.

Sólo un aeroplano voló sobre la capital, arrojando seis bombas.

Los proyectiles hirieron a cuatro personas sin que ocasionaran daños ningunos.

El aparato enemigo huyó, siendo intencionalmente cañoneado por las baterías inglesas.

Alemania

Distribución de tropas

GINEBRA.—Actualmente se están efectuando importantes traslados de tropas austro-alemanas en los distintos frentes.

El mariscal Hindenburg ha ordenado los cambios en la distribución que hasta ahora tenían los ejércitos.

Muchas fuerzas de las que combatían en el Norte del frente de Rusia, serán enviadas a los frentes de Dorna-Vatra y Orsova, y las tropas austro-húngaras reemplazarán a las alemanas retiradas del Norte.

Rusia

Declaraciones del nuevo Presidente

PETROGRADO.—La prensa, ocupándose del nuevo Presidente de la Duma, publica con grandes elogios comentarios a la declaración del nuevo Presidente.

Dicen, que la declaración, comprende tres partes:

Primera: Necesidad de proseguir la guerra hasta llevarla a la victoria final de completo acuerdo con los aliados.

Segunda: Imprescindible necesidad de hacer posible la realización del trabajo combiando y productivo del Gobierno con la institución legislativa; y tercera: Exposición detallada y completa de las medidas que tiendan a la organización perfecta de la vida interior del país.

Estos son los principales puntos de la declaración del Presidente, de cuya labor espera tanto el pueblo ruso.

Rumania

Rumania cortada. Unión que se confirma

BERLIN.—La prensa dedica grandes informaciones a la lucha en Rumania, elogiando el valor de los soldados austro-húngaro alemanes y a los generales Falkenhayn y Mackensen.

dan cuenta de haber llegado a Kiew el Zar de Rusia, que según se ha anunciado, conferenciará en dicho lugar con el Rey Fernando de Rumania.

Signe el avance. Rumanos prisioneros

VIENA.—Un comunicado oficial da cuenta de los nuevos éxitos logrados por las tropas austro-alemanas en Rumania, especialmente en la Valaquia.

Los rusos rumanos, batidos en todas partes, se retiraron hacia el Sudeste.

Los austro-alemanes, los persiguen, habiéndoles hechos últimamente prisioneros 23 oficiales y 1 200 soldados.

Las tropas rumanas perdieron además en esta acción enorme cantidad de material.

El avance continuó en el Este del río Alt inferior, habiendo obtenido grandes progresos en el Vedes.

En el Alt superior, los ruso-rumanos iniciaron varios ataques que fracasaron, siendo rechazados completamente y causándoles grandes pérdidas.

En Tlyveni, mediante violentísimos ataques fue roto el frente rumano.

El avance prosigue en todos los frentes.

La retirada rumanas. Comentarios franceses

PARÍS.—Con vivísimo interés se siguen las importantes operaciones que actualmente se desarrollan en Rumania.

Los periódicos publican grandes comentarios.

«El Eco de París», hablando de la situación de Rumania, dice entre otras cosas:

«Desgraciadamente, es un hecho cierto, indudable, que los rumanos se retiran ante el avance de las tropas alemanas; pero esta retirada, debe obedecer a algún plan.»

«Es indudable, que después de defenderse con tanto coraje y sacrificio, están los rumanos desmoralizados.»

«Creemos que es únicamente se libre una gran batalla al Oeste de Bukarest, quizá la más grande de las libradas hasta ahora en Rumania.»

Gustavo Hurré, en su periódico, tratando el mismo asunto, recuerda que hace dos meses, anunció punto por punto el plan que desarrollan los alemanes contra Rumania.

Después, agrega: «La situación de Rumania, es crítica. Hay que considerar perdido todo el territorio rumano, situado al Oeste del río Alt.»

Además, precisa que Inglaterra e Italia se apresuraron a enviar refuerzos al general Sarrail, si no queremos lamentar otro nuevo desastre, cuando los alemanes, después de lograr su plan en Rumania, desorganizarán este frente y lancen contra Saionica 500 000 hombres.

Si esto quiere evitarse, envíense con urgencia los refuerzos necesarios para que Sarrail pueda hacer frente al enemigo si este llega a lograr sus planes.

Austria

Ante el cadáver del Emperador. Orden de Carlos VIII

VIENA.—En el castillo de Schoenbrunn, continúa el desfile de los miembros de la familia Imperial y de las personalidades del Imperio.

En todos los templos austro-húngaros se celebran solemnes funerales por el eterno descanso de Francisco José.

El profesor Hensek, ha sacado la máscara del cadáver.

Con severa y extraordinaria solemnidad se ha verificado el traslado del cadáver a la capilla del castillo.

Antes, el Consejero de la Corte von Rolico, en presencia de los médicos de cabecera, comprobó el embalsamamiento del cadáver, excelente operación llevada a cabo por los médicos reales.

Seguidamente, fué vestido el cadáver, con el uniforme de mariscal, depositándose en un magnífico féretro, guardado de terciopelo.

Organizóse después la ceremonia del traslado, presenciada por toda la familia Imperial.

El féretro fué conducido a la capilla del castillo y colocado en magnífico catafalco cubierto de terciopelo negro con guarniciones de oro.

Por la mañana temprano, fueron presentados al nuevo Emperador Carlos VIII, todos los miembros del ministerio austriaco y el alto personal de la Corte.

El Emperador Carlos, ha dirigido al Ejército y la Marina la siguiente orden: «Francisco José, mi amado padre, fué siempre un verdadero soldado que dedicó su inteligencia al bienestar de su pueblo.»

Hasta el último momento, su pensamiento lo dedicó a vosotros, a sus héroicos soldados y marinos.

FOR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

LAS CORTES

CONGRESO

El presupuesto de Gobernación.

Más de cincuenta enmiendas.

Madrid 28. (Urgente. Recibido con gran retraso).

En la Cámara popular se celebró la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Villanueva.

En los discursos hay regular animación. En el banco azul se sientan los señores Romanones, Ruiz Jiménez y Avarado, y más tarde el Sr. Alba, que llegó del Senado.

La primera parte transcurrió normalmente, formulando varios diputados algunos ruegos y preguntas, que son contestados por la presidencia.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Gobernación.

El debate es largo, interviniendo en él varios diputados.

Los señores Barco, La Cierva y Cambó, pronunciaron extensos discursos, apoyando algunas enmiendas y combatiendo determinadas partidas del presupuesto.

Contesta a los oradores el Sr. Ruiz Jiménez defendiendo las partidas combatidas y justificando su consignación.

El debate se prolongó, levantándose la sesión al transcurrir el tiempo reglamentario.

En los pasillos los diputados no ocultaban su disgusto por la poca actualidad con que comienzan las sesiones.

Así que se advierte un decidido propósito de alargar los debates, y se comenta muy diversamente el hecho de haberse presentado más de cincuenta enmiendas al presupuesto de Gobernación.

SENADO

Madrid 28.—(Urgente. Recibido con gran retraso).

El Sr. García Prieto abrió la sesión en la Alta Cámara a las cuatro y media.

En la parte destinada a ruegos y preguntas, el Arzobispo de Terragona manifestó la extrañeza que le había causado el hecho de que no se hubiera citado a los prelados a la reunión de las minorías.

El Sr. A. ha contestado que haciendo lo que decía el Sr. López Peláez, darianse iguales derechos a los generales y grandes de España.

El arzobispo intentó insistir, interrumpiéndole la Cámara.

Se entró en el orden del día, siguiendo el debate sobre los explosivos.

Romanones y las minorías

Madrid 29.—(Urgente)

El conde de Romanones continuó sus gestiones para lograr de las minorías la prolongación de las sesiones.

El conde y la mayoría se muestran conformes, pero asegúrase que reina desconfianza en este asunto.

Villanueva se lamenta

Madrid 29.—(Urgente).

El Presidente del Congreso Sr. Villanueva, hablando de la marcha de los debates, se lamentó de los numerosas enmiendas y obstáculos que se ponen a los proyectos, por cuyo motivo va a ser imposible aprobarlos.

Audiencia imperial

Madrid 29.—(Urgente).

VIENA.—El emperador Carlos ha recibido en audiencia al Nuncio de Su Santidad y a los embajadores de España, Estados Unidos y Turquía.

Del raid alemán

Madrid 29.—(Urgente).

BERLIN.—El almirantazgo alemán, ha publicado una nota oficial, confirmando que durante el raid realizado en las costas inglesas por los torpederos alemanes, fué destruido el buque explorador inglés «Barbal», apresando a sus tripulantes.

Los torpederos germanos regresaron indemnes a su base.

Información desmentida

Madrid 29.—(Urgente).

NAUEN.—Oficialmente se ha comunicado ser completamente inexacta la información publicada por los moscovitas diciendo que habían derribado y capturado un zeppelin.

La sesión secreta

Madrid 29.—(Urgente).

PARÍS.—La Cámara de los Diputados se ha reunido en sesión secreta.

Pueblo inundado

Grandes temporales. Crecida del río Segura.

Madrid 29. (Urgente.)

Murcia.—Sobre toda esta provincia se han desencadenado furiosos temporales.

Luève torrencialmente. El pueblo de Beniján está inundado.

Las aguas han invadido los campos arrasándolos y convirtiéndolos en inmensas lagunas.

En el pueblo, el agua ha alcanzado considerables alturas, derrumbando varios edificios y dejando otros en estado ruinoso.

El río Segura ha crecido dos metros sobre su nivel ordinario, amenazando desbordarse.

La situación del vecindario de Beniján es muy crítica.

Las autoridades han enviado auxilios.

Tiroteo con un bandido

Un guardia civil herido

Madrid 29.—(Urgente.)

Ferrol.—En Valderrobles ha ocurrido un sangriento suceso, según las noticias que se reciben.

Desde hace algún tiempo, se practicaban por la Guardia civil activas pesquisas para lograr la captura del bandido Pascual Andreu (a) El Floro autor de varios delitos.

Ayer, varios guardias lograron dar con el bandido, intentando capturarlo, pero El Floro agredió a los guardias, haciendo contra ellos algunos disparos.

Uno de estos, causó una herida grave en el cuello a un guardia.

Se persigue activamente al criminal, confiándose en que no tardará en caer en poder de la justicia.

Otro ataque a Inglaterra

Un raid aéreo. Víctimas y daños

Madrid 29.—(Urgente).

Carnarvon.—Los aeroplanos alemanes han realizado un nuevo raid sobre la costa inglesa.

Numerosos aparatos volaron a media noche sobre diversos lugares arrojando cien bombas.

Los proyectiles mataron a una mujer e hirieron a otras trece personas.

En una de las ciudades atacadas, sufrieron grandes daños treinta y cinco edificios.

Los aparatos fueron intensamente cañoneados.

Prisión de un estafador

Madrid 29.—(Urgente).

En la Dirección General de Seguridad, se ha recibido un telegrama del Jefe de policía de Burdeos, dando cuenta de haber sido detenido el conserje del Centro del Ejército y la Armada, Marcos Jiménez, que se fué estafando pesetas 20.000.

El estafador fué detenido en el momento en que se disponía a embarcar en unión de sus cuñados.

El precio del carbón

Madrid 29. (Urgente).

«La Gaceta» publica un decreto, estableciendo el precio máximo del carbón destinado a usos domésticos.

Firma de Guerra

Madrid 29.—(Urgente).

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos presentados por el Ministro de la Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Antonio Reina Maldonado y don Maximiliano Soler Lonsada.

Destinando a los coroneles de la Guardia Civil don José Lobato y Capmany y don Joaquín Manchón y Valor y a los tenientes coroneles D. Enrique Benedicto García, don Fernando Torrías Sánchez, don Luis Martí y Sanzon, don Agustín López Viojoi, D. Angel Herrera de Burgos y Sr. Bernál, a los mandos del 5.º tercio de Valencia; 12.º de Burgos y Comandancias de Lugo, Terragona, Vizcaya, León, Baleares y Coruña respectivamente.

Destinando a los coroneles de Caballería D. Sixto Lacalle y don Mariano Moreno, a los mandos de los Regimientos de lanceros de Villaviciosa y Cazadores de Tetuán.

Concediendo cruces de María Cristina de primera clase, a los capitanes de Ingenieros don Emilio Giménez, don José Ortiz Echagüe y D. Eduardo Barro, por accidentes de aviación que sufrieron en el aeródromo de

FOR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

LAS CORTES

CONGRESO

El presupuesto de Gobernación.

Más de cincuenta enmiendas.

Madrid 28. (Urgente. Recibido con gran retraso).

En la Cámara popular se celebró la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Villanueva.

En los discursos hay regular animación. En el banco azul se sientan los señores Romanones, Ruiz Jiménez y Avarado, y más tarde el Sr. Alba, que llegó del Senado.

La primera parte transcurrió normalmente, formulando varios diputados algunos ruegos y preguntas, que son contestados por la presidencia.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Gobernación.

El debate es largo, interviniendo en él varios diputados.

Los señores Barco, La Cierva y Cambó, pronunciaron extensos discursos, apoyando algunas enmiendas y combatiendo determinadas partidas del presupuesto.

Contesta a los oradores el Sr. Ruiz Jiménez defendiendo las partidas combatidas y justificando su consignación.

El debate se prolongó, levantándose la sesión al transcurrir el tiempo reglamentario.

En los pasillos los diputados no ocultaban su disgusto por la poca actualidad con que comienzan las sesiones.

Así que se advierte un decidido propósito de alargar los debates, y se comenta muy diversamente el hecho de haberse presentado más de cincuenta enmiendas al presupuesto de Gobernación.

SENADO

Madrid 28.—(Urgente. Recibido con gran retraso).

El Sr. García Prieto abrió la sesión en la Alta Cámara a las cuatro y media.

En la parte destinada a ruegos y preguntas, el Arzobispo de Terragona manifestó la extrañeza que le había causado el hecho de que no se hubiera citado a los prelados a la reunión de las minorías.

El Sr. A. ha contestado que haciendo lo que decía el Sr. López Peláez, darianse iguales derechos a los generales y grandes de España.

El arzobispo intentó insistir, interrumpiéndole la Cámara.

Se entró en el orden del día, siguiendo el debate sobre los explosivos.

